

Programa BonoGas financiará instalaciones para comedores populares, mypes, edificios multifamiliares y redes de distribución de gas natural

El Programa BonoGas, implementado desde 2016, está dirigido a las zonas que cuentan con acceso al servicio público de gas natural.

Desde el 2020, se financia los costos de instalación de gas natural domiciliario con hasta tres puntos de conexión dentro del domicilio, para hacer un uso eficiente del gas natural al usarlo en cocción de alimentos, calefacción de agua (terma), entre otros.

Ala fecha, el programa ha permitido que aproximadamente 700 mil familias cuenten con gas natural en sus viviendas, lo que equivale a más del 50% del total de usuarios de ese recurso energético en todo el país.

Con el objetivo de ampliar el alcance del programa y llevar el beneficio a más familias en el país, el Ministerio de Energía y Minas (Minem) publicó en febrero 2021 el Decreto Supremo 004-2021-EM, donde se modificó el Reglamento de la Ley 29852 para ampliar la cobertura de los recursos del Fondo de Inclusión Social (FISE) para el financiamiento a usuarios regulados.



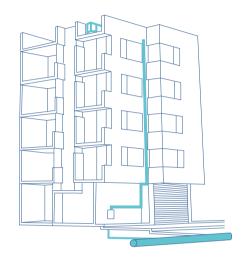


Desde el 2020, se busca intensificar el uso del gas natural para generar mayor ahorro económico; por ello, el programa ahora financia hasta 3 puntos de conexión en el hogar.

Debido a ello, en el Programa Anual de Promociones 2021, publicado a través de la Resolución Ministerial 086-2021-MINEM/DM, se incorporaron nuevas regiones que se beneficiarían con el Programa BonoGas. En así que, el beneficio inicialmente orientado a Lima, Callao e Ica, a partir de junio de 2021 se expande a las regiones de La Libertad y Ancash.

Sumado a ello, en beneficio de los usuarios residenciales, BonoGas financiará las líneas montantes horizontales y/o verticales sin cargo de devolución para las familias que viven en edificios multifamiliares. EL programa también financiará líneas montantes para edificios multifamiliares.

Por otro lado, en el Programa Anual de Promociones 2021 se estableció el financiamiento de conexiones de gas natural a instituciones de índole social (comedores populares, centros de salud e instituciones públicas autorizadas por el MIDIS) y MYPES (Comercios, pequeñas y microempresas).



Con este marco normativo, el programa otorgará financiamiento integral, sin devolución, a comedores populares, albergues y asilos; así como financiamiento con devolución sin intereses a MYPES para que usen el gas natural como insumo energético en actividades de hospedaje, lavandería, panadería, restaurante, entre otros.

Finalmente, con la nueva normativa también se permite dar mayor impulso a la masificación de gas natural a través del financiamiento de inversiones en bienes de capital (CAPEX) con recursos del FISE.

> Desde el 2021, además de hogares, pueden acceder al programa instituciones de índole social y MYPES.

Desde el 2021 también se financiarán redes de distribución de gas natural para llegar a más usuarios.

Ahorro monetario en las familias beneficiarias por puntos de consumo

Cabe señalar que el FISE desde la publicación del Programa Anual de Promociones 2020 a través de Resolución Ministerial N.° 007-2020-MINEM/DM, viene impulsando el acceso al servicio integral de las instalaciones internas hasta tres puntos.

En tal sentido, es importante seguir promoviendo la masificación intensiva del gas natural, dando a conocer los beneficios económicos que se generarían por el mayor aprovechamiento del recurso en los hogares. A continuación, se presenta las estimaciones de ahorros para un usuario residencial al reemplazar artefactos con otra fuente de energía.

El ahorro se mide por la diferencia entre la facturación mensual que se tendría por el consumo de electricidad y/o costo de balón de GLP de 10 Kg. menos la facturación mensual por el consumo del gas natural. Los ahorros se relacionan directamente con los puntos de suministro que se tenga en el hogar, es decir a mayores puntos de suministro se obtendría mayor nivel de ahorro.

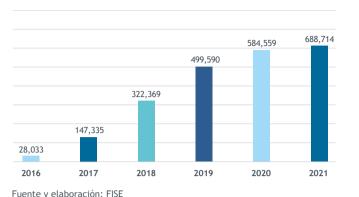
En ese sentido, se verifica la existencia de mayores beneficios cuando se genera un mayor uso del gas natural dentro de la vivienda, por lo que el ahorro obtenido podría ser destinado a cubrir otras necesidades de la familia, logrando así mejorar el bienestar y la calidad de vida de los hogares.

Tabla N.° 01: Ahorro en el hogar al usar gas natural

Artefacto a Reemplazar	Cocina a gas natural	Terma a gas natural	Secadora gas natural
Cocina a GLP	S/ 16.00	S/ 16.00	S/ 16.00
Terma Eléctrica	No aplica	S/ 59.00	S/ 59.00
Secadora Eléctrica	No aplica	No aplica	S/ 22.70
Total	S/ 16.00	S/ 75.00	S/ 97.70

Nota: La facturación simulada no considera el IGV Fuente y elaboración: DGH-MINEM.

Gráfica N.º 01: Avance del Programa BonoGas en Lima y Callao a junio 2021



Gráfica N.º 02: Avance del Programa BonoGas en Ica a junio 2021



Fuente y elaboración: FISE

BonoGas llega a la región de La Libertad

Desde el 22 de junio, varias familias del distrito de La Esperanza, provincia de Trujillo, cuentan con gas natural en sus viviendas, en una primera etapa que, registró 7,900 solicitudes de acceso de afiliación al programa, 1,700 ventas concretadas y un potencial aproximado de 44,300 nuevos usuarios.

El MINEM inició la implementación del programa BonoGas en las ciudades de Trujillo y Pacasmayo, región La Libertad, conforme a lo establecido en el Programa Anual de Promociones 2021. El Minem realizó la convocatoria de empresas instaladoras para la Concesión Norte, a la cual se sumaron 72 firmas mediante la suscripción de los convenios que exige el programa.

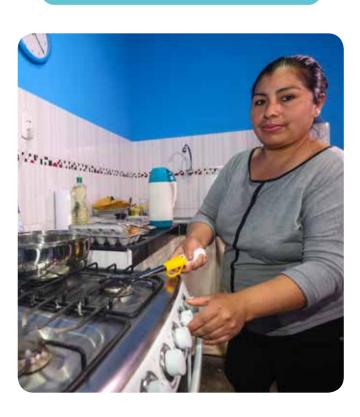
En la región de La Libertad, el programa brinda un financiamiento sin interés para la instalación de gas natural a familias cuyas viviendas se encuentran ubicadas en manzanas de estrato bajo, medio bajo y medio, según el plano estratificado elaborado por el INEI 2020, y asume el 100% de los costos de acometida y derecho de conexión.

Con la finalidad de ayudar a más familias en el acceso a este servicio público, el MINEM prevé la próxima implementación del programa BonoGas Residencial en otras áreas de la Concesión Norte (Ancash, Lambayeque y Cajamarca), ratificando el compromiso del Gobierno de impulsar el proceso de masificación de gas natural a nivel nacional.

Se verifica la existencia de mayores beneficios cuando se genera un mayor uso del gas natural dentro de la vivienda.

En la región de La Libertad, el programa brinda un financiamiento sin interés para la instalación interna y asume el 100% de los costos de acometida y derecho de conexión.

Son 44,300 potenciales usuarios que se estiman en la región de La Libertad.





1,000 comedores populares acceden a combustible económico y eficiente con programa BonoGas

De acuerdo a la publicación del Programa Anual de Promociones 2021 desde marzo 2021, los comedores pueden acceder al servicio público de gas natural con financiamiento del FISE.

La primera conexión de este tipo fue realizada en el comedor "Reyna de los Mares" ubicado en el AA.HH. Angamos del distrito de Ventanilla, Provincia Constitucional del Callao, donde se resaltó que el gas natural se consolida como un recurso estratégico de la sociedad al generar ahorros considerables en las familias y organizaciones que la usan.

El principal beneficio es el ahorro alcanzado para los comedores, de aproximadamente 30%.

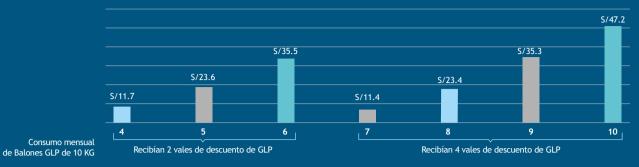
El Programa BonoGas asumirá el costo total de los gastos de instalación y conexión para los comedores beneficiarios, el principal beneficio de este programa es el ahorro alcanzado para los comedores, de aproximadamente 30%, al comparar los costos de gas natural con el GLP (balón de gas doméstico), a lo que se suma la disponibilidad ininterrumpida y directa del energético, pues el punto de conexión está conectado con la red de distribución del concesionario.

Se espera conectar durante el 2021 a 1,000 comedores populares a nivel nacional.

Se espera conectar durante el 2021 a 1,000 comedores populares a nivel nacional.

4

Gráfica N.º 03: Ahorro económico en comedores populares al usar gas natural



Nota: Calculado considerando como valor de un balón de 10kg a S/40.00 - Fuente y elaboración: FISE

Ventanilla: primer distrito con redes de gas natural construidas con recursos del FISE

Este avance, en favor de la masificación de gas natural, también es resultado de la publicación del Decreto Supremo 004-2021-EM, y permite dar mayor impulso a la masificación de gas natural a través del financiamiento de inversiones en bienes de capital (CAPEX) con recursos del FISE.

El MINEM suscribió, el pasado 24 de mayo, un convenio con la empresa Cálidda, a cargo de la concesión de distribución de gas natural en Lima y Callao, con la finalidad de empezar la construcción de nuevas redes que permitan cerrar brechas energéticas y mejorar la calidad de vida de las personas.

La construcción de 415 km. de redes permitirá abastecer a 42 mil familias en asentamientos humanos de Ventanilla y Carabayllo.

Las obras iniciales en este propósito consistirán en la construcción de 415 km. de redes para abastecer a 42 mil familias en asentamientos humanos de Ventanilla y Carabayllo.

El objetivo es cerrar brechas energéticas y mejorar la calidad de vida de las personas.

Todas estas acciones tienen como objetivo acelerar el proceso de masificación emprendido en cumplimiento de la Política Energética Nacional 2010-2040, promover la reactivación económica en los hogares en beneficio de las familias peruanas.



Programa Ahorro GNV financiaría conversión de vehículos livianos para uso particular, de transporte público y de carga pesada

Durante el 2020 y 2021 el MINEM ha buscado fortalecer el programa de conversiones vehiculares a GNV, a través de implementación de procesos de mejora que permitan un mejor flujo de trabajo, que sus beneficios sean atractivos para sus potenciales beneficiarios y; sobre todo, continuar impulsando el uso de combustibles limpios, eficientes y económicos, conforme a la Política Energética del Perú.

En ese contexto, el MINEM elaboró y aprobó, mediante Resolución Viceministerial N° 006-2021-MINEM/VMH, el "Procedimiento para ejecutar el programa de promoción de conversión de vehículos a gas natural vehicular (GNV) con recursos del FISE"; a fin de evidenciar las mejoras y nuevos beneficios y/o características del programa de promoción de vehículos de GNV, así como de refrescar su imagen. El programa fue relanzado a fines de abril 2021 bajo la denominación de "Ahorro GNV".

El Programa Ahorro GNV financia dos modalidades de conversión; a través de la instalación de un equipo de conversión para vehículos ligeros y mediante el cambio de motor para vehículos pesados.

El programa fue relanzado a fines de abril 2021 bajo la denominación de "Ahorro GNV" con el rediseño de procesos para la conversión.



Conversión mediante la instalación de un equipo de conversión GNV para vehículos ligeros

Esta modalidad está dirigida a vehículos a gasolina o GLP que son convertidos mediante la instalación de un equipo completo de conversión de quinta generación. El programa otorga un financiamiento que cubre el costo de la conversión vehicular y que es devuelto en un plazo máximo de 3 años y sin intereses, de acuerdo con lo estableció en el Programa Anual de Promociones 2021.

Ahorro GNV se ha rediseñado de manera que permite a los ciudadanos acceder fácilmente al financiamiento de la conversión a GNV. El interesado solo debe seguir los siguientes pasos:

 Ingresar a la página web del FISE y consultar los precios de conversión en todos los talleres que participan del programa. De esta manera, el beneficiario tiene la facilidad de elegir el taller que mejor se acople a sus requerimientos de precio, marca de equipos, ubicación del taller, entre otros.



• Acercarse al taller de su elección y llevar su DNI, tarjeta de identificación vehicular, recibo de luz o agua de su domicilio v la boleta informativa vehicular emitida por la SUNARP del vehículo.

> El financiamiento cubre el costo de la conversión vehicular y es devuelto en un plazo de 3 años y sin intereses.

De cumplir todo lo mencionado, la solicitud de financiamiento es aprobada y el vehículo ingresa al taller para su conversión.

El nuevo procedimiento contempla mejoras sustanciales al programa de promoción de vehículos de GNV para beneficio de sus usuarios y para impulsar la masificación del uso del gas natural vehicular. El siguiente esquema resume las mejoras implementadas mediante el nuevo procedimiento:

Categorías de vehículos a convertir (M, M2, M3, N1, N2,

Esquema N.º 01: Mejoras implementadas en el Programa Ahorro GNV



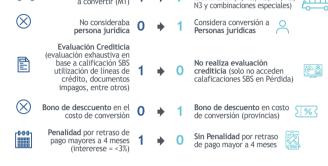
Fuente y Elaboración: FISE

Tal como se puede ver, el nuevo programa contempla muchas mejoras para beneficio de la población. Ahorro GNV amplía el acceso al financiamiento a más peruanos.

Asimismo, con la finalidad de impulsar la conversión a GNV en las distintas provincias al interior del país, donde el ingreso per cápita es menor, en el Programa Anual de Promociones 2021 se determinó la entrega de un bono de descuento de S/ 1,000 en el precio de la conversión para regiones diferentes a Lima y Callao.

Por otro lado, Ahorro GNV pensando en la difícil situación actual que vienen atravesando los hogares peruanos por la pandemia del COVID-19, otorga un periodo de gracia de dos meses para que se inicie el pago del financiamiento.

El programa, se ejecutan actualmente en Lima, Callao, Ica, Lambayeque, Piura, La Libertad, Junín y Cusco; sin embargo, se irán extendiendo a otras regiones en la medida que estas cuenten con estaciones de servicio de GNV.

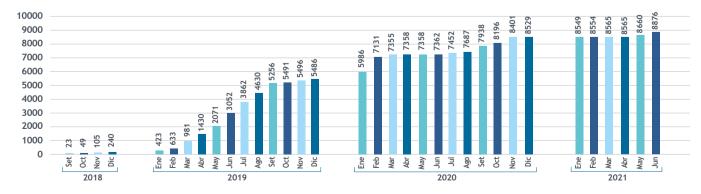


Hasta junio de 2021, se han registrado 8,876 usuarios atendidos por el programa. La meta es extender la cobertura del programa a más regiones y llegar a 20,000 conversiones vehiculares al cierre del año.

> El programa entrega un bono de descuento de S/ 1,000 en el precio de la conversión para regiones diferentes a Lima y Callao.

> El programa otorga un periodo de gracia de dos meses para que se inicie el pago del financiamiento.

Gráfica N.º 04: Avance del Programa Ahorro GNV, conversiones acumuladas a junio 2021



Fuente v Elaboración: FISE

Conversión mediante el cambio de motor a GNV para vehículos pesados

En el caso de vehículos que presten el servicio de transporte de pasajeros, personas, carga, residuos, combustibles, etc., el Programa Ahorro GNV otorga un financiamiento

Todos los dueños de vehículos pueden acceder al programa. y el financiamiento permite la devolución del crédito en lo estableció en el Programa Anual de Promociones 2021.

masificación del uso del gas natural debido a que convertirá a GNV vehículos de transporte pesados los cuales son de

Esta modalidad se implementará inicialmente en las ciudades de Lima, Ica, Arequipa y Trujillo, impulsando el uso de energía limpia y generando ahorro en comparación a los combustibles tradicionales.

- Acercarse a un taller de conversión de vehículos pesados¹ donde se realizará una previa evaluación técnica, obtener la cotización del costo de la conversión de su vehículo mediante una proforma de
- Presentar en mesa de partes del MINEM³ la cotización junto con los formatos de solicitud de financiamiento,

El FISE en un plazo máximo de 5 días hábiles se comunicará con el interesado y notificará la aprobación del financiamiento al Taller de Conversión, con lo cual inicia el proceso de conversión del vehículo, posterior a ello, una Entidad certificadora que participa del programa, realizará la certificación y el vehículo es entregado a su

también otorga un periodo de gracia de dos meses para el inicio del pago del financiamiento.

Se brinda un financiamiento sin interés y con un plazo de 5 años para su devolución.

En la modalidad de conversión de vehículos pesados también se otorga un periodo de gracia de dos meses para que se inicie el pago del financiamiento.

Esquema N.º 02: Modalidades de conversión del Programa Ahorro GNV

VEHÍCULOS LIVIANOS: Mediante Kits de conversión

- Implementado a nivel
- Orientado a vehículos livianos a Gasolina o GLP cuyo motor
- generación o superior.

 Cubre el costo total de equipos y cilindros, adecuaciones al vehículo, servicio de certificación).
- Devolución hasta en 3 años sin interés, sin cuota inicial, con bonos de descuento de

- Implementado a nivel
- pasajeros.

 Orientado a vehículos que pasajeros, carga, mercancía, residuos sólidos, entre otros.
- Cubre el costo total del motor (EURO V o superior) y de las adecuaciones necesarias para

Ahorro monetario en las familias beneficiarias

que tiene el GNV frente a los demás combustibles, los cuales tuvieron incrementos considerables al depender afectados por la suba del dólar, llegando a generar un ahorro máximo de 71% con relación al Gasohol 95. En el siguiente cuadro el ahorro que representó el GNV

Tabla N.º 02: Ahorro porcentual de uso de GNV respecto a otros combustibles

Combustible	Unidad	Poder Calorifico (MMBTU/Unidad)	Precio (Soles/Unidad)	Precio (Soles/MMBTU)	Ahorro con GNV
				139.86	
Gasohol 90	Galón			130.64	
DB5 S50	Galón	0.137	13.47	98.35	59%
GLP	Litro	0.027	1.87	70.58	43%

Bajo estas condiciones los beneficiarios que realizan servicio de taxi con su vehículo a GNV que antes consumían Gasohol 95 (consumo promedio de 250m3/mes) durante el en promedio S/ 850.00, valor que ya tiene descontado la cuota mensual del financiamiento, por lo que el ahorro es muy importante llegando a representar el 91% de la remuneración mínima vital en el país.

¹A junio de 2021 el único taller autorizado para este tipo de conversiones es MODASA
² La proforma y demás formatos se encuentran publicados en la web del FISE (http://www.fise.gob.pe/ahorroGNV-procedimiento.html)
³ Para la entrega de los documentos en mesa de partes se saca una cita en el siguiente enlace: http://pad.minem.gob.pe/ticket
⁴El pagaré no es llenado, solo se debe suscribir con firma legalizada.

Nuevo procedimiento para acceder al Programa Vale de Descuento GLP busca ampliar padrón de beneficiarios

El Programa Vale de Descuento GLP es el primer programa implementado por el FISE, que brinda a la población más vulnerable un descuento de S/ 18.00⁵ en la compra de balones de gas doméstico.

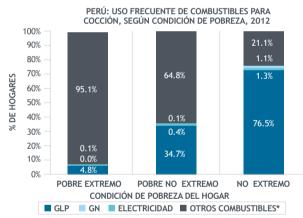
Se distribuye a nivel nacional, con una cobertura de aproximadamente 772 mil beneficiarios en zonas urbanas y rurales, distribuidos en 1,835 distritos a nivel nacional.

Este programa tiene como fin coadyuvar a la población más vulnerable que no cuenta con la capacidad adquisitiva para el uso sostenible de combustibles menos contaminantes para la cocción de alimentos, tales como el GLP.

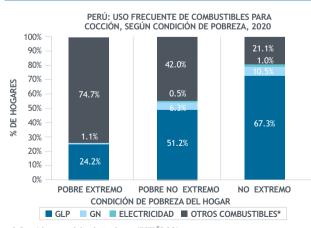
Gracias a este Programa, se ha impulsado el cierre de brechas energéticas en la cocción de alimentos, disminuir las infecciones respiratorias agudas (IRA) y disminuir la contaminación interna y externa de la vivienda, originada por el uso de combustibles sólidos contaminantes como el carbón, leña, bosta, entre otros.

En marzo de 2021 se aprobó el incremento del valor del Vale de Descuento de S/16.00 a S/18.00

Gráfica N.º 05: Uso frecuente de combustibles para cocción, según condición de pobreza



* Considera: carbón, leña, bosta, kerosene, entre otros. Fuente: IND - ENANO metodología actualizada, 2012.

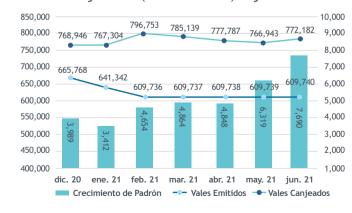


* Considera: carbón, leña, bosta/ESTIÉRCOL, entre otros. Fuente: ENANO metodología actualizada 2020. Elaboración: Propia. En ese sentido, el MINEM publicó el Decreto Supremo N° 004-2021-EM en febrero de 2021, donde se modificó, entre otros, el artículo 6; los literales a), b) y d) del numeral 12.3; numeral 12.5 del artículo 12; estableciéndose nuevos criterios para la identificación de los beneficiarios.

Las modificaciones realizadas permitirán ampliar la cobertura del programa para llegar a 1 millón de beneficiarios al cierre de este año.

Las modificaciones permitirán ampliar llegar a 1 millón de beneficiarios al cierre del 2021.

Gráfica N.º 06: Avance del Programa Vale de Descuento GLP, Evolución Vales Emitidos y Vales Canjeados (acumulados) a junio 2021



Fuente y elaboración: FISE

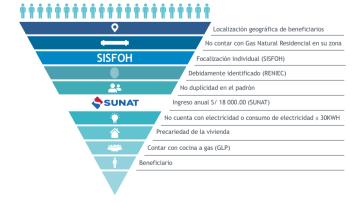


Modificación de procedimiento para que más familias adquieran gas doméstico a menor precio

Mediante la Resolución Viceministerial N° 005-2021-MINEM-VMH, publicada en abril de 2021, el Minem aprobó el nuevo Procedimiento de identificación de beneficiarios de la compensación social y/o promoción para el acceso al GLP, lo que permitirá ampliar el alcance del beneficio del Vale de Descuento GLP y lograr que más de 200 mil viviendas, a nivel nacional, se incorporen como beneficiarias de la rebaja de 18 soles en la compra de un balón de gas doméstico de hasta 10 kg.

Ahora, con el nuevo marco legal, se consideran como requisitos no estar ubicado en zonas con acceso al servicio público de gas natural, contar con una cocina a GLP, cumplir las características de la vivienda (material predominante del piso), registrar nivel de ingresos menor o igual a los S/ 19,900, y si cuenta con servicio eléctrico el consumo promedio mensual debe ser menor o igual a 30 kw.h, entre otros, permitiendo que la población vulnerable, sin perjuicio de su condición socioeconómica, accedan al uso de combustibles menos contaminantes como el GLP.

Esquema N.º 03: Procedimiento de identificación de beneficiarios para el Programa Vale de Descuento GLP



⁵En marzo de 2021 se aprobó el incremento del valor del Vale de Descuento de S/16.00 a S/18.00, ayudando a la economía de las familias más vulnerables. A la fecha de publicación, este valor ha sido incrementado en el mes de julio de 2021 a S/ 20.

Nuevo Programa Electricidad al Toque llegará a 50,000 viviendas a nivel nacional

En nuestro país, muchas familias no pueden acceder al servicio público de electricidad, a pesar de estar al alcance de las redes de distribución secundaria, debido a la no disponibilidad de recursos económicos para pagar el costo de la instalación de la acometida domiciliaria; este costo es regulado y comprende: conductor, caja porta medidor, medidor de energía, termomagnético, interruptor diferencial y accesorios.

¿Cómo funciona el Programa Electricidad al Toque?

El programa brinda financiamiento para el costo de la instalación de la acometida eléctrica domiciliaria, para aquellas familias de bajos recursos económicos en las zonas rurales, permitiendo la diminución del uso de energías contaminantes para la iluminación, acceso a sistemas de comunicación y promoverá la mejora de calidad de vida. Para el año 2021, se ha previsto beneficiar a 50 000 viviendas a nivel nacional.

El programa brinda financiamiento para el costo de la instalación de la acometida eléctrica para aquellas familias de bajos recursos económicos en las zonas rurales

Criterios para seleccionar a los beneficiarios:

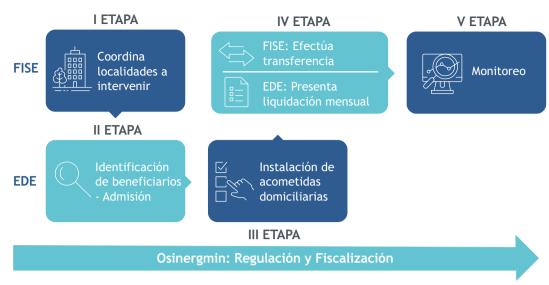
- La vivienda no debe pertenecer a un Sistemas Eléctricos Rurales (SER).
- La vivienda debe estar habitada y a menos de 30 m. de una red de distribución secundaria.
- El potencial beneficiario de la vivienda no debe contar con otro suministro en alguna otra vivienda o tener deuda proveniente de una conexión anterior.
- El potencial beneficiario debe pertenecer a condición vulnerable, evidenciado en las características de la vivienda e ingresos económicos.

La Empresa de Distribución de Electricidad (EDE) es responsable del cumplimiento de los criterios de selección de las viviendas y potenciales beneficiarios.

> La Empresa de Distribución de Electricidad (EDE) es responsable de la selección de beneficiarios.



Esquema N.º 04: Procedimiento de implementación del Programa Electricidad



Fuente y elaboración: FISE

En el período de abril a junio de 2021, se ha suscrito convenio entre el Administrador del FISE - MINEM y 13 EDEs, que vienen desarrollando el proyecto:

- 01. Electro Puno: Puno.
- **02.** Electro Sur: Tacna y Moguegua.
- **03.** Adinelsa: Amazonas y Cajamarca.
- **04. Hidrandina:** La Libertad, Cajamarca, Ancash.
- **05. Electro Sur Este:** Cusco, Madre de Dios.
- **06. Electro Norte:** Lambayeque, Cajamarca.
- **07. Electro Centro:** Huánuco, Junín, Pasco, Huancavelica y Ayacucho.

- 08. Electro Nor Oeste: Tumbes, Piura.
- 09. Electro Ucayali: Ucayali.
- 10. Electro Oriente: Loreto, San Martín, Amazonas.
- 11. SEAL: Arequipa.
- 12. ENEL: Lima Norte.
- 13. EMSEMSA: Paramonga

Avance del desarrollo

En el periodo de abril a junio se ha efectuado las coordinaciones con las EDEs considerando la capacitación e instrucciones de implementación según el procedimiento aprobado mediante Resolución Viceministerial N° RVM-007-2021-MINEM-VMH, iniciándose la instalación de conexiones eléctricas el mes de junio de 2021, con el registro del siguiente avance:

Tabla N.º 03: Avance de instalación de conexiones eléctricas a junio 2021

Departamento	Beneficiarios Incorporados
Amazonas	13
Ancash	13
Cajamarca	13
Lambayeque	2
Lima	38
Loreto	1
Piura	69
Tumbes	13
Cusco, Apurimac, Madre de Dios	50
Total	212

Fuente y elaboración: FISE

Resumen de avance de nuestros programas

El FISE se ha constituido en un mecanismo fundamental para cerrar brechas energéticas, permitiendo que millones de beneficiarios cuenten con electricidad, gas natural, acceso al GLP u otras fuentes de energías no convencionales a precios accesibles para su economía. A la fecha, existen más de 3.5 millones de usuarios beneficiarios con al menos uno de los programas implementados mediante el FISE. A continuación, se muestra el resumen de los programas y proyectos a junio 2021.

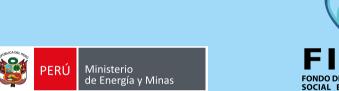
Programa	Beneficio	Usos	Beneficiarios	N.° de beneficiarios a junio 2021	Meta a julio 2021	Ámbito	Meta a diciembre 2021
Vale de Descuento GLP	Entrega de un descuento de S/18.00 para la compra de un balón de GLP de 10 kg.	Cocción de alimentos	Hogares en zonas vulnerables rurales y urbanas Comedores Populares Instituciones educativas	772,182 vales emitidos en junio 2021: • Viviendas: 733,110 • Comedores populares: 39,072 • Instituciones educativas: 0	857,769 vales emitidos en julio 2021	A nivel nacional	970,487 vales emitidos en diciembre 2021
BonoGas Residencial	Financiamiento para la conexión al servicio de gas natural: • Lima y Callao: Instalación • interna lca y La Libertad: Instalación interna y externa Financiamiento para la instalación de redes de distribución de gas natural en distritos fuera del alcance de la concesión.	Cocción de alimentos. Secador de ropa. Agua caliente (terma). Actividades productivas.	Hogares con acceso al gas natural Edificios multifamiliares Comedores Populares Micro y pequeños comercios Distritos fuera del alcance de la concesión de gas natural (redes).	• 703,813 hogares conectados	710,000 hogares	• Lima • Callao • Ica • La Libertad	
BonoGas Vehicular	Financiamiento para la conversión a GNV mediante la instalación. Financiamiento para la conversión mediante la instalación de un motor a GNV.	Transporte privado. Transporte público. Transporte de carga pesada.	Vehículos livianos a gasolina o GLP. Vehículos a Diésel (vehículos de carga pesada).	8,876 conversiones vehiculares	10,600 vehículos convertidos	Lima Callao Ica Piura, Lambayeque Junín	15,500 conversiones

Programa	Beneficio	Usos	Beneficiarios	N° de beneficiarios a junio 2021	Meta a julio 2021	Ámbito	Meta a diciembre 2021
Masivo Fotovoltaico	Instalación de un panel fotovoltaico	Electricidad para la ampliación de horas de estudio, trabajo y desarrollo de actividades productivas	Usuarios no considerados en los planes de electrificación rural en los próximos años, como: Hogares en zonas alejadas no considerados en los planes de electrificación rural en los próximos años. Establecimientos de Salud Instituciones educativas	208,145 sistemas fotovoltaicos instalados: S/ 168,376,049.52 Hogares: 205,138 Establecimientos de Salud: 639 Instituciones educativas: 2368	208,145 sistemas fotovoltaicos instalados: 5/ 175,946,278.59 Hogares: 205,138 Establecimientos de Salud: 639 Instituciones educativas: 2368	A nivel nacional	A nivel nacional 208,145 sistemas fotovoltaicos instalados: \$\frac{9}{200,308,967.71}\$ Hogares: 205,138 Establecimientos de Salud: 639 Instituciones educativas: 2368
Mecanismo de Compensación de la tarifa eléctrica residencial	Subsidio a los cargos fijos y tarifas de los usuarios del servicio eléctrico	Electricidad para usuarios residenciales.	Usuarios del servicio público de electricidad cuyo cargo fijo y/o tarifas de electricidad sean mayores a los valores únicos determinados por la GRT-Osinergmin	2.5 a 2.9 millones de hogares (suministros) S/ 889,661,901.79	2.5 a 2.9 millones de hogares (suministros) 5/ 904,661,833.49	A nivel nacional	2.5 a 2.9 millones de hogares (suministros) 5/ 979,661,935.89
Pagos por el fraccionamien- to de los recibos de electricidad y gas natural a causa del COVID-19 ⁷	Subsidio por intereses compensatorios derivados del fraccionamiento de deuda.	Electricidad para usuarios residenciales. Secador de ropa. Agua caliente (terma). Actividades productivas.	Hogares con servicio de gas natural Hogares con servicio de electricidad	Un millón de hogares con servicio de electricidad S/6,064,304.87	Un millón de hogares con servicio de electricidad S/6,459,788.80	A nivel nacional	Un millón de hogares con servicio de electricidad S/8,478,029.15
Electricidad al toque ⁸	Subsidio del costo de la acometida domiciliaria de electricidad.	Electricidad para la ampliación de horas de estudio, trabajo y desarrollo de actividades productivas	Hogares en zonas vulnerables rurales fuera del alcance de los SER.	212 hogares	1,708 hogares	A nivel nacional	50,000 hogares

⁶ Temporalmente sin emisión por suspensión de clases presenciales.

⁷ Pagos mensuales según Decreto de Urgencia N° 35-2020 y modificatorias

⁸ Programa Implementado en junio 2021







EQUIPO DE TRABAJO PARA LA ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO:

Revisión y aprobación de documentos del FISE: Ing. Erick García Portugal, Director General de Hidrocarburos.

> Coordinación de los programas del FISE: Ing. Julio Martin Muñoz Franco, Especialista.

Programa Vale de Descuento GLP Ing. Juan Carlos Buleje Ayala, Especialista.

Programa BonoGas Residencial Ing. Noel Darwi Ñiquen Neciosup, Especialista

Programa Ahorro GNV Ing. Rodriguez Ardiles Fabio Herber, Especialista.

Programas de Ampliación de Frontera Energética Ing. Juan José Rojas Baltazar, Especialista.

Responsable de base de datos y estadística del FISE Ing. Daivie Brett Puclla Pillco, Especialista

Gestión y Coordinación: Lic. Deborah Annabelle Tello Alcántara, Especialista.

Edición del documento: Lic. María Corina Manrique Villegas, Analista.

REVISTA TRIMESTRAL FISE Segunda edición - a marzo 2021 Av. De Las Artes Sur 260, San Borja, Lima - Perú